




Patricia Elena Giraldo Calderón<sup>1</sup>   
Maicol Lopera Cardona<sup>2</sup>   
Marleny Cardona Acevedo<sup>3</sup> 

*La asociatividad comunitária  
para el emprendimiento rural:*  
la experiencia de tres asociaciones del  
corregimiento de Tribunas Córcega, Pereira

---

DOI: 10.36920/esa-v28n1-9

## Introducción

La asociatividad rural, como estrategia de política que busca vincular un mayor número de beneficiarios a las acciones del Estado, se profundizó en las dos últimas décadas en América Latina (LIENDO; MARTÍNEZ, 2011). En algunos casos, como fuente de diseño de los programas de desarrollo rural en la región producto de la transformación productiva, la diversificación y la inclusión de actividades no agrícolas (ORTÍZ, 2009); en otros, para estimular economías solidarias y el tejido social (PEDROZO, 2016).

Por su parte, el emprendimiento, en Colombia constituye una política de Estado a partir de la ley 1014 de 2006, aunque aplicada al entorno rural, los emprendimientos rurales se han caracterizado por enormes barreras, pues se suman a los ya inherentes al entorno incierto propio del emprendimiento, los concernientes al espacio rural, muchos de ellas de tipo estructural, como por ejemplo, el estado de la infraestructura, acceso a mercados, acceso a financiamiento y en general, vacíos de política (MOLINERO; RODRÍGUEZ, 2012).

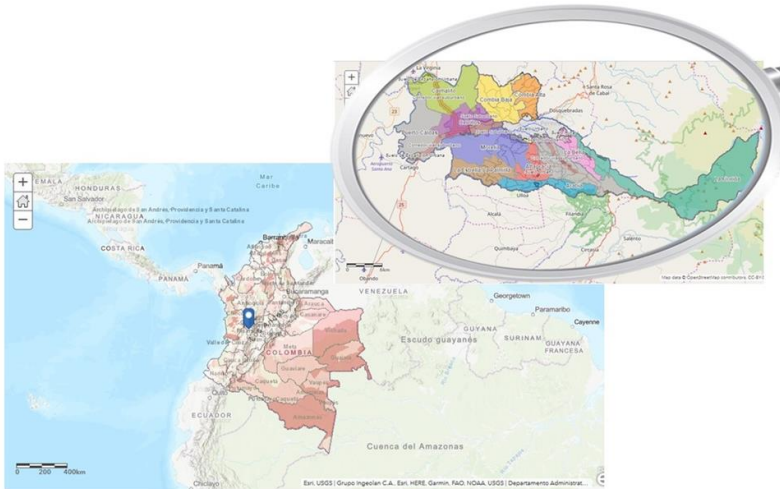
---

<sup>1</sup> Maestría en Desarrollo Rural. Investigadora en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). E-mail: pgiraldo.cal@gmail.com.

<sup>2</sup> Especialización en Gerencia Social de la Escuela Superior de la Administración Pública (ESAP). Maestría en Desarrollo Regional por la Universidad Católica de Pereira (U.C.P.), Colombia. E-mail: maicolopera84@hotmail.com.

<sup>3</sup> Doctorado en Ciencias Sociales por el Colegio de la Frontera Norte y en Ciencias Sociales, niñez y Juventud por la Universidad de Manizales-CINDE, Colombia. E-mail: mcardona@umanizales.edu.co.

**Figura 1** – Mapa del corregimiento de Tribunas Córcega, Pereira, Colombia



**Fuente:** Elaboración propia a partir de ArcGis.

A modo de contextualización, este corregimiento se sitúa al suroriente de la ciudad de Pereira (ver Figura 1). La ciudad cuenta con otros 11 corregimientos más y su población municipal corresponde a 476.660 personas. Al 2016 se estimaba una población en Tribunas Córcega de 11.374 habitantes que representa el 16% del total corregimental (SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, 2017). Operan, a su vez, 19 Juntas de Acción Comunal correspondientes a 15 veredas y 4 sectores rurales según clasificación del DANE. El territorio es atravesado por la segunda vía en importancia para el departamento que conecta las ciudades de Pereira y Armenia y está concesionada por Autopistas del Café.

El territorio además cuenta con varios usos del suelo. El primero en importancia, el cultivo permanente de café tecnificado, constituido por un área de 74,57%; adicional a los cultivos de mayor ciclo, el 4,1% del área se destina a cultivos semipermanentes tipo yuca (*manihot esculenta*), el 0,9% a transitorios como tomate (*solanum lycopersicum*) y frijol (*phaseolus vulgaris*) y finalmente el 0,51% en cultivos promisorios como mora (*rubus*), lulo (*solanum quitoense*), champiñón (*agaricus bisporus*) y plátano (*musa paradisiaca*). El segundo uso en importancia, las áreas maderables correspondientes al 19,89% en bosque protector/productor (HERNÁNDEZ HEREDIA, 2013). A su vez, el corregimiento pertenece al Distrito de Conservación de Suelos (DCS) BARBAS – BREMEN, conformado por 4400 has, ubicado en las cuencas altas de los ríos Barbas, Consota y Cestillal, en área limítrofe entre los departamentos

de Risaralda y Quindío (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA, 2015).

Sumado al contexto, en este artículo se presentarán los resultados de dos de las ocho categorías<sup>4</sup> abordadas en el estudio, son éstas asociatividad comunitaria y emprendimiento rural. La asociatividad comunitaria puede definirse como un mecanismo de cooperación mediante el cual las unidades productivas unen sus capacidades para hacer frente a los retos derivados de la globalización, a través de la generación de valor tras la solución de problemas comunes entre las unidades productivas, los cuales son ocasionados por el tamaño insuficiente de sus capacidades para afrontar los retos tales como: el acceso a nuevos mercados, incorporación de tecnologías, el acceso a la información, entre otros, lo cual limita el desarrollo de las áreas de influencia (LIENDO; MARTÍNEZ, 2011).

En consecuencia, la asociatividad comunitaria está relacionada con dos dinámicas. La primera, de carácter social, se reconoce el trabajo humano aunado con otros individuos construyendo un esquema social en el que priman la ayuda mutua, la solidaridad y el mejoramiento social continuo, potencializando, además, las habilidades del trabajo colectivo. Por su parte, la segunda, se relaciona con las formas colectivas generadoras de desarrollo para el crecimiento económico y social, en las que se motiva a los participantes a promover unidades productivas como resultado de la asociatividad que procura el desarrollo de proyectos con alcances de gran envergadura (PNUD; UNIVERSIDAD DE MANIZALES; OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DE CALDAS, 2017).

A su vez, por emprendimiento rural, se entiende todas aquellas iniciativas empresariales que buscan dar solución a las diferentes problemáticas de los territorios y comunidades rurales. Siguiendo a María Formichella, el emprendimiento se define como “el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación” (2004, p. 3).

En general estos emprendimientos persiguen diversos objetivos entre los que se pueden destacar: la creación de ecosistemas rurales, consolidación vocacional del territorio, especialización de los agentes productivos, desarrollo regional, mejorar la calidad de vida de los pobladores (HERNÁNDEZ-MOGOLLÓN *et al.*, 2016). Así mismo, parten del capital social presente en el lugar, expresado en sus necesidades, conocimientos y recursos disponibles, que implica, además la articulación con otros actores locales públicos o privados y la creación de redes cooperativas y solidarias (FORMICHELLA, 2004).

---

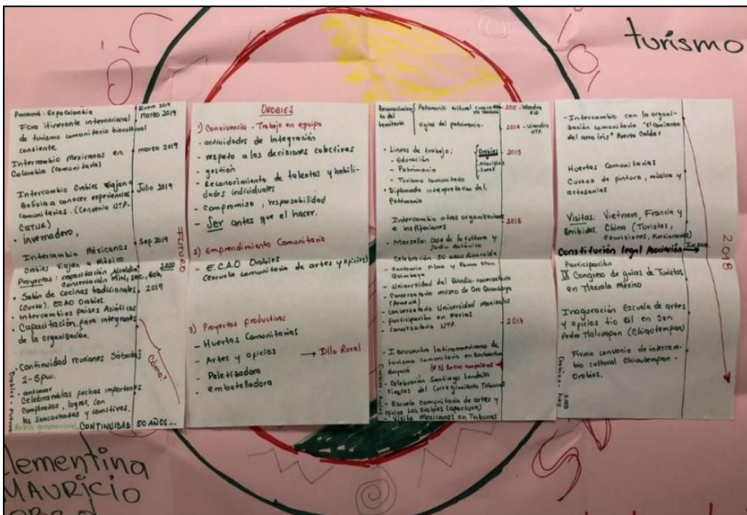
<sup>4</sup> En la investigación se hizo uso de las categorías teóricas: desarrollo rural, desarrollo local, asociatividad comunitaria, encadenamientos productivos, capacidades rurales, economía solidaria, emprendimiento rural y emprendimiento comunitario.

Ambos elementos teóricos, nos llevan a la formulación de la pregunta ¿cuáles son las dinámicas de asociatividad comunitaria en el corregimiento de Tribunas Córcega y cómo las políticas contribuyen en su potencialización para el año 2018? Para finalizar esta introducción y una vez presentados la pregunta, el contexto y las categorías de análisis, se pasará a describir los resultados que se derivan de esta investigación, no sin antes describir la metodología aplicada con los líderes y lideresas del corregimiento de Tribunas Córcega. Una vez presentados estos aspectos y al finalizar el texto, se presentarán la discusión y algunas conclusiones.

## Metodología

La investigación se realizó a partir de un enfoque metodológico cualitativo mediante el uso de dos herramientas de recolección de información, la línea del tiempo y la encuesta. El primer instrumento, la línea del tiempo, fue aplicada a modo de conversatorio, permitió conocer algunas de las características de los líderes y lideresas de las asociaciones del corregimiento de Tribunas Córcega desde el reconocimiento del antes, hoy y después de su trabajo comunitario (ver Figura 2). El segundo instrumento, la encuesta, aplicado a la misma población, se implementó a modo de preguntas abiertas y sistematizado a partir de los indicadores: trabajo en equipo, proyectos productivos, emprendimiento comunitario y desarrollo rural, para identificar las principales problemáticas del corregimiento, los procesos organizativos y el acceso a políticas.

Figura 2 – Línea del tiempo



Fuente: Elaboración propia a partir de talleres con líderes.

## **Resultados**

La asociatividad para el emprendimiento rural constituye un aspecto más o menos reciente en la trayectoria del desarrollo regional y rural en Colombia. El uso de esta estrategia como mecanismo de acceso a políticas y mercados data de principios del siglo XXI, hacia el 2002 aproximadamente, estimulada por la cooperación internacional o fondos internacionales de recursos, Banco Mundial y BID, de manera más destacada.

Según la Agencia Presidencial para la Cooperación - APC -, entre el 2010 y el 2016, el 26% de los proyectos de cooperación internacional promovían la asociatividad como requisito para la ejecución de proyectos de desarrollo rural, siendo los principales financiadores de estas iniciativas la Unión Europea, Canadá, Países Bajos, España, Suiza y el BID; con un total de inversión de USD 102.673.484; e implementados en 28 de los 32 departamentos del país (APC-COLOMBIA, 2017, p. 6-7).

A su vez, datos más específicos del sector, revelan que la asociatividad en el período 2010-2014 constituyó una política de gobierno, ejecutada a partir de la línea estratégica 1 que tuvo por objetivo promover los encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria y cuyo resultado superó las metas proyectadas, por ejemplo, entre el 2011 y el 2013 se implementaron 533 proyectos productivos asociativos (CÁRDENAS PINZÓN; VALLEJO ZAMUDIO, 2016).

Desde el ámbito de las políticas, el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 "Pereira capital del Eje", contempla dentro de sus acciones en materia de desarrollo rural, un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento asociativo mediante las siguientes acciones: a) diagnóstico situacional social, b) formulación de planes organizacionales, c) apoyo y seguimiento a los procesos contables, d) soporte para acceder al Fondo de Fomento Agropecuario, e) orientación para la formalización del empleo, f) ejecución de procesos comerciales como las ferias agropecuarias y mercados campesinos, g) posicionamiento de productos de asociaciones en grandes superficies (ALCALDÍA DE PEREIRA, 2016, p. 76).

En suma, todos estos elementos llevan a plantear que el uso de la figura asociativa para el emprendimiento rural no es casual en tanto desde la institucionalidad se considera:

una oportunidad en la construcción de capital social y generación de economías de escala para los pequeños productores y campesinos más empobrecidos, lo que permite el mejoramiento de su capacidad productiva, competitiva y el acceso a mercados. (APC-COLOMBIA, 2017, p. 4)

## Dinámicas de asociatividad comunitaria

En el corregimiento fueron identificadas asociaciones de origen comunitario y con un fuerte vínculo con el territorio. Así, las dinámicas reconstruidas en el corregimiento de Tribunas Córcega, a partir de las asociaciones *Orobies*, *Bicipark* y *Asojac*, poseen, al igual que la estrategia del Estado, una trayectoria más o menos reciente y en consecuencia se encuentran en una etapa de desarrollo incipiente. Además de su fase embrionaria, coinciden en un propósito común: el desarrollo sostenible del territorio. Aún con estos elementos en común, las tres asociaciones difieren en varios aspectos. De un lado, en los intereses que las orientan dado que además del desarrollo sostenible ejecutan otro tipo de actividades; el motivo que las originó, muchas de ellas estimuladas por factores externos; y el tipo de emprendimiento, algunos con mayor especificidad y delimitación (ver Figura 3).

**Figura 3** – Origen, características y tipo de emprendimiento de las asociaciones comunitarias



**Fuente:** Elaboración propia a partir de conversatorio con líderes.

Orobies, una asociación comunitaria formalmente constituida en 2018 con el objetivo de ser vigías del patrimonio a partir de la educación y el turismo. Desarrollan, desde el 2013, actividades para la reconstrucción de la historia del corregimiento en relación a sus riquezas culturales, naturales y sociales, al tiempo que llevan a cabo procesos formativos con estudiantes en la visibilización y reconocimiento de estas riquezas de este espacio rural. En aras de fortalecer el tejido comunitario, han trabajado en pro de desarrollar redes regionales, nacionales e internacionales, a través de intercambios académicos para promover el

turismo comunitario y/o la educación en patrimonio. Esto indica uno de sus líderes:

Nosotros trabajamos en tres líneas de acción, que es Patrimonio, Educación y Turismo. El patrimonio, o sea, nos hemos dado a la tarea de investigar de recuperar esa historia, y esa historia hacemos un trabajo educativo en las 15 escuelas, mm que tenemos en el corregimiento junto con el colegio José Antonio Galán, pero ese patrimonio lo llevamos a los niños a través de la pintura, ¿cierto? En los niños, digamos se empoderen de la riqueza que tiene nuestro corregimiento a través de la pintura, que dibuje la pájaro insignia, que dibuje la flor insignia, que dibuje lo que es nuestro, ¿cierto? Y así los procesos, digamos en, en lo que es, en la comunidad. (Conversatorio, Asociación Orobies, octubre de 2018)<sup>5</sup>

La principal característica de Orobies es su diversidad temática. De este modo, participan de gran variedad de actividades que van desde el campo formativo como la sensibilización de estudiantes en materia de patrimonio ambiental, reconociendo, por ejemplo, especies endémicas; pasando por la formación en artes y oficios que permitan dar empleabilidad a los habitantes del corregimiento; hasta llegar a actividades de tipo cultural y/o académico como su participación en eventos internacionales y nacionales relacionados con turismo comunitario y eventos culturales en música y pintura. Estas actividades también están articuladas a procesos de corte más empresarial como la consolidación de emprendimientos agropecuarios escolares orgánicos y a través de éstos la creación de un corredor agroecoturístico dada la conectividad y cercanía del corregimiento con municipios vecinos como Salento y Filandia del departamento del Quindío.

Por su parte Bicipark,<sup>6</sup> es un colectivo que surge motivado a través de una capacitación del SENA en turismo en el año 2018 y quienes al finalizar su proceso formativo debían crear un producto de impacto en el sector. Con ese objetivo, la asociación se inclinó por la gestión de un gran parque temático en el Suroriente de Pereira para desarrollar senderismo ecológico a través de la bicicleta.

---

<sup>5</sup> Conversatorio realizado el 28 de octubre de 2018 en el Corregimiento de Tribunales Córcega.

<sup>6</sup> Esta iniciativa además se inscribe en las dinámicas de construcción de paz que sugieren un fuerte énfasis en la reconciliación con la naturaleza. A modo de ejemplo, la cartilla de los planes de desarrollo para la paz indican: "Visión: El municipio es reconocido a nivel nacional e internacional con un turismo enfocado en la reconciliación, la no discriminación y la preservación ambiental, a través de parques temáticos naturales que han generado sensación de seguridad, arraigo territorial, empleo a la población rural y ha permitido el desarrollo comercial de la región" (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ; DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD, 2016, p. 30).

Además de su reciente creación, este colectivo se caracteriza por su motivación específica pues al tratarse de un proyecto que busca posicionarse a futuro implica una reconfiguración de la asociación en función esta iniciativa. Así, su principal particularidad es el liderazgo en la gestión. Esta se ha desarrollado a través del escalamiento del proyecto en las distintas instancias del gobierno, por ejemplo, radicar la iniciativa ante el Ministerio de Turismo y, posterior a ello, visibilizarla en el ámbito local ante el Concejo Municipal para que esta corporación destine el presupuesto correspondiente. En este sentido, la especificidad de este colectivo también lo hace más vulnerable al tratarse de un bien intangible en el corto, e incluso, el mediano plazo.

Finalmente, Asojuntas que constituye la asociación de juntas de acción comunal del corregimiento, creadas a partir de la Ley 743 de 2002 y quien es la responsable de gestionar las iniciativas comunitarias en el territorio. En materia de asociatividad para el emprendimiento rural, Asojac se ha centrado en el ordenamiento del territorio para la protección de las microcuencas al ser de esta forma el soporte para la conservación del patrimonio del territorio. A su vez, es el responsable de incidir en el presupuesto participativo en la gestión de recursos para el corregimiento.

Esta asociación, como su nombre lo indica agremia las 19 juntas de acción comunal de igual número de veredas del corregimiento. Según el artículo 8 de la Ley 743/02 las juntas o sus asociaciones “son organizaciones cívicas, sociales y comunitarias con personería jurídica y sin fines de lucro, con patrimonio propio que aunan recursos para el desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en la democracia participativa”(CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2002). En general, los procesos asociativos permiten articular y gestionar de forma más ordenada las demandas de la comunidad ante el gobierno municipal, por lo tanto, Asojac ha sido el garante en el territorio para la gestión de varias iniciativas, por ejemplo, a través de la incidencia en el plan de ordenamiento territorial en la consolidación de la infraestructura adecuada para el acceso al territorio, sea para actividades turísticas o para la comercialización de productos agropecuarios.

Ahora bien, a modo de síntesis se pasará a clasificar algunas de las características identificadas en estas tres asociaciones. En primer lugar, la multifuncionalidad o pluriactividad (BONNAL; DÍAZ; LÖSH, 2004), una característica común a los entornos rurales a medida que el modelo económico ha profundizado su transformación. En este sentido es común encontrar asociaciones, como Orobies, que desempeñan actividades que van desde temas agrícolas (como proyectos productivos escolares) hasta no agrícolas (como turismo comunitario,



capacitación en artes y oficios, participación en ferias, entre otras). La pluriactividad, además de una forma de diversificación de rentas de los habitantes rurales constituye todo un desafío para lograr dar respuesta a través de las políticas que contribuyan a fortalecer tal diversificación económica.

En segundo lugar, la asociatividad desde abajo o asociatividad desde arriba, en esta podemos diferenciar los distintos procesos organizativos de la comunidad, por ejemplo, hasta qué punto Orobiés y Bicipark constituyen procesos inducidos externos y que en ocasiones demandan su formalización a través estatutos o creación de fundaciones; de otro lado, las experiencias del SENA que se fundamentan en principios de emprendimiento pero que una vez iniciados difícilmente logran su continuidad en el tiempo; por su parte Asojac que si bien obedece a un proceso autónomo de la comunidad se enfrenta a los límites que impone la particularidad comunitaria y sin ánimo de lucro, lo cual puede contribuir en la consolidación de economías solidarias siempre y cuando se desmarque de entender el bienestar como un problema de infraestructura social.

En tercer lugar, la ausencia de articulación de los procesos asociativos con instrumentos institucionales que potencien las dinámicas de emprendimiento local. Por ejemplo, ya el informe de Misión para la Transformación del Campo (2014) había indicado la importancia de articular cada una de las políticas ejecutadas en los territorios con las dinámicas de asociatividad presentes. Sin embargo, esta articulación no es tan clara cuando se analiza el caso del corregimiento de Tribunas Córcega pues al revisarse a quiénes están destinadas las políticas estas priorizan única y exclusivamente procesos asociativos agropecuarios, a gran escala y de un conjunto pequeño de asociaciones ya posicionadas en el mercado.<sup>7</sup>

### ***Emprendimiento rural en las políticas locales***

A través del ejercicio realizado con los líderes y lideresas del corregimiento fue posible identificar fuentes de acciones y recursos con impacto en el emprendimiento rural. De esta forma, a partir del diálogo fueron evidenciadas tres políticas: 1) el Fondo de Inversiones Comunitarias, 2) la política pública Pereira Innova y 3) Plan de Desarrollo Municipal en sus componentes agropecuario y ambiental.

La primera, la política *Pereira Innova*, un programa transformado en política pública y su institucionalización a través del Acuerdo

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, el PDM 2016-2019 están identificadas las asociaciones agropecuarias fortalecidas a través de la Secretaría de Desarrollo Rural que no supera un número de 11 en todo el municipio (Asoaquapez, Horfrubella, Corfresagro, Asoperagro, Entreverdes, Asohass, Agrocombia, Agroarabia, Asonuevo Sol, Asopulpas, Coemgurrio) (ALCALDÍA DE PEREIRA, 2016, p. 76).

Municipal 71 del 13 de diciembre de 2010. Esta política/programa se propone la promoción de la innovación, la ciencia y la tecnología, la cultura del emprendimiento y el desarrollo empresarial. Se estructuró a partir de los ejes 1) innovación, ciencia y tecnología, 2) cultura de la innovación y el emprendimiento, 3) creación de empresa y 4) desarrollo empresarial (CONCEJO MUNICIPAL, 2010).

Desde los alcances definidos por la política/programa está la enunciación, formulación e implementación de actividades para la promoción de la cultura emprendedora, la creación de empresa y el fortalecimiento empresarial de Mipymes; promover la productividad y competitividad a través de un fondo público-privado de gestión de proyectos; además de su articulación al sistema nacional y departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las acciones contempladas en la política, además de la gestión posible ante recursos nacionales y departamentales, se financia del 3% del presupuesto de libre destinación del municipio (CONCEJO MUNICIPAL, 2010).

La segunda, el Fondo de Inversiones Comunitarias (FIC), regulado a partir del Acuerdo municipal 43 del 18 de diciembre de 2014. A través de este Fondo, las Juntas de Acción Comunal, Asociaciones y entidades de carácter civil, tienen la posibilidad de ejecutar acuerdos de apoyo, con la Alcaldía para realizar trabajos, labores que impacten positivamente en lo social a las comunas y corregimientos del municipio de Pereira. El monto estimado para poder ejecutar el FIC, es de \$52.000.000 millones (18.000 USD aprox), considerado un monto de mínima cuantía. Mediante este rubro es posible financiar, entre otros proyectos:

En las Comunas y Corregimientos se deben presentar proyectos de Inversión que aporten de manera clara al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, como inversiones para servicios comunitarios, o generación de empresas, dotaciones, inversiones para producción agropecuaria comunitaria, inversiones físicas en sedes comunales, o adecuaciones de las mismas, Procesos de formación o planes educativos a la comunidad, Construcción o mejoramiento puentes o caminos, Servicios de telecomunicaciones y conectividad. (CONCEJO MUNICIPAL, 2014, p. 4)

Complementario al FIC, en el Corregimiento también se desarrollan ejercicios de presupuesto participativo donde las comunidades priorizan la inversión a realizar en el centro poblado. En este sentido, el presupuesto priorizado por los habitantes ha sido empleado para subsanar temas de acueducto veredal que contribuyen, tanto al acceso al recurso hídrico de los habitantes, como de las personas que desarrollan actividades agropecuarias (ver Tabla 1).

**Tabla 1** – Proyectos aprobados bajo modalidad presupuesto participativo

Proyectos aprobados Tribunas Córcega	Año	Votos
Adquisición de tuberías para el mejoramiento de redes de acueducto veredal	2014	561
Adquisición de tuberías para el mejoramiento de redes de acueducto veredal	2015	560
Reposición de redes en áreas críticas de la ESP Tribunas	2016	646

**Fuente:** Anuario Estadístico (SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, 2017).

La tercera, el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira 2016-2019. En su eje estratégico 1 “Competitividad, Innovación y Empleo” y en coherencia con la política pública “Pereira Innova” el plan considera 4 pilares competitivos: 1) Fortalecimiento a sectores estratégicos, 2) Emprendimiento, gestión y desarrollo empresarial, 3) Fortalecimiento de mercado Interno e internacionalización de la Economía y 4) Entorno e infraestructura. De éstos, conciernen a campo del emprendimiento, la productividad y competitividad los siguientes programas y subprogramas:

- Pilar 1: Programa Pereira con diversidad económica y sus subprogramas a) pereira proyectada al turismo y b) marketing territorio;
- Pilar 2: Programa Ciencia, tecnología e innovación para el cambio y sus subprogramas a) Pereira capital de la ciencia, tecnología, innovación e investigación y b) TIC para el desarrollo (en el componente de Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial);
- Pilar 3: Desarrollo productivo para el cambio y su subprograma Emprendimiento e Impulso a producción pereirana, políticas de competitividad;
- Pilar 4: Programa Territorio rural competitivo y su subprograma desarrollo agroindustrial y comercial rural (ALCALDÍA DE PEREIRA, 2016).

Además de los pilares considerados, el plan espera que, por ejemplo, el sector primario aumente en 4% su participación en el PIB municipal y del turismo en general, este aumente su contribución en 2% aproximadamente. Sin embargo, el plan no especifica metas para los territorios rurales, como es el caso del corregimiento de Tribunas Córcega, aún en estas condiciones, el PDM proyecta entre otros resultados, la asesoría de 65 iniciativas emprendedoras, 8 convenios comerciales con empresas ancla, aumentar en 20 el número de

empresas beneficiadas con el programa Eje empresarial, el fortalecimiento de 1.200 emprendimientos, el fortalecimiento de 480 emprendimientos de alto impacto a través de microcréditos, entre las metas de mayor relevancia (ALCALDÍA DE PEREIRA, 2016, p. 236).

### ***Las potencialidades de la asociatividad comunitaria para el emprendimiento rural***

En este apartado, se propone esbozar algunos elementos que se consideran claves, tanto, desde las capacidades de las asociaciones comunitarias, como, desde el diseño de las políticas de forma tal que posibiliten un adecuado acceso a las mismas. De cierta forma, la reflexión enfatiza en cuáles son los requisitos que debe tener uno y otro actor para una adecuada articulación. A partir del análisis y evaluación de las dinámicas comunitarias fue posible inferir, de un lado, la debilidad de los procesos organizativos reflejados en aspectos como su baja sostenibilidad en el tiempo y la poca capacidad para incidir en las políticas públicas de forma tal que los beneficien. En este sentido, es relevante que las asociaciones comprendan cómo desarrollar un emprendimiento comunitario en el corregimiento, ampliar su capacidad para autoabastecerse, de autoayudarse, comprarse y compartir entre organizaciones a modo de redes.

Así mismo, la ausencia de reglas claras en las diferentes asociaciones en cuanto a la toma de decisión en el manejo de los recursos, por ejemplo, en cuanto a su destinación, mecanismos de fondo rotatorio, los aportes de cada uno de los socios y en general el manejo del capital. Esta es una evidencia que, el emprendimiento comunitario, es una concepción que requiere ser fortalecida en el corregimiento favorecer su sostenibilidad.

Se entiende, luego, que la asociatividad comunitaria va más allá de la reunión de personas o unidades productivas con objetivos comunes. Es necesario que, para demostrar resultados más contundentes, la capacidad de las asociaciones sea potencializada. Ello se logra a través de los encadenamientos productivos o cadenas productivas, concepto que hace alusión a “un sistema conformado por actores (hombres y mujeres) con características y roles específicos, que desarrollan actividades interrelacionadas e interdependientes alrededor de la evolución de un producto, desde la producción hasta su consumo, con el fin de generar competitividad para el desarrollo local” (SALAZAR GONZÁLEZ; HEYDEN, 2004, p. 11).

En consecuencia, la unión consensuada (asociatividad) de diferentes organizaciones que pueden participar del desarrollo de algún(os) eslabón(es) de la cadena de valor pero sin perder su autonomía e independencia, ello, con el fin de potencializar su competitividad en el

marco de la globalización. Esto además se complementa con la posibilidad de agregación de demanda para recibir los servicios del Estado, como por ejemplo, acceso a insumos, crédito, tecnologías y conocimiento, competencias y capacidades de gestión empresarial, al tiempo que, permitiría agregar oferta al articular las diferentes organizaciones (IICA, 2017, p. 4).

No obstante, más allá de la asociatividad comunitaria o solidaria, debe existir un soporte institucional que permita la consolidación de las iniciativas, por ejemplo, através del estímulo o la promoción de los proyectos de turismo que trasciendan la visión tradicional del mismo al incluir figuras como el turismo comunitario o en perímetros suburbanos como se proponen Orobés y Bicipark, así mismo, desde los procesos de comercialización bajo mecanismos como las compras públicas o los mercados agroalimentarios.

El caso del municipio de Pereira es particular dado que las políticas están formuladas y, a diferencia de lo que sucede en otros territorios, cabe preguntarse ¿por qué las asociaciones presentes en el territorio no acceden a las mismas siendo el corregimiento de Tribunales Córdoba un lugar geoestratégico, con un gran potencial agroecoturístico y con una tejido organizativo activo y de trayectoria? No obstante, y como ya lo han reseñado varios estudios (IICA, 2017; SOLARTE LINDO, 2011) esta inclusión debe inscribirse en una visión de futuro que trascienda la óptica de los proyectos productivos y el turismo convencional para pensar en formas más diversificadas de asociatividad y emprendimiento que favorezcan las negociaciones más justas para los oferentes rurales y la vinculación a los programas del Estado como productores de bienes y servicios.

Esta idea es ratificada por el reciente informe de la FAO para la agricultura familiar en América Latina. Según Grisa y Sabourin (2019) desde los movimientos sociales se reclaman *interpretaciones posproductivistas* en las políticas agrícolas. Implica un cambio en su orientación exclusiva al mercado y a las grandes cadenas multinacionales agrícolas, en contraste, con base en este cambio interpretativo, las políticas públicas deben incentivar *prácticas agrícolas diversificadas*, a través del cuidado de la sociobiodiversidad, el estímulo de la soberanía y seguridad alimentaria y los modos de vida diferenciados (p. 7).

## Discusión

Son pocos y más o menos recientes los estudios que abordan la temática de la asociatividad rural (APC-COLOMBIA, 2017; ESTRADA ARBELÁEZ, 2016; RIVERA JARAMILLO, 2016; SOLARTE LINDO, 2011). En estos, el emprendimiento juega un papel propulsor de las iniciativas y por lo

general antecede los procesos asociativos. Se entiende, además, que esta asociatividad tiene fines empresariales y de acceso a los mercados, en especial, con el estímulo de la visión de los programas nacionales Oportunidades Rurales y Alianzas Productivas estimuladas por Fondos Internacionales (en específico FIDA y Banco Mundial) (SOLARTE LINDO, 2011). Otros estudios enfatizan en una visión más cooperativa y solidaria y en aras de un comercio justo que orienten estos procesos organizativos (CASTAÑEDA URREGO; DÍAZ ALBARRÁN, 2018; IICA, 2017; OSPINA PENAGOS; ALZATE CASTAÑO, 2018).

Los resultados de este análisis demuestran debilidades estructurales de los procesos organizativos que refuerzan una visión equivocada que se tiene de la asociatividad dado que al presionar la formalización de las organizaciones se puede conducir a su extinción, al tiempo que la creación de organizaciones exigida de forma externa afecta el tejido organizacional de las comunidades al debilitarlo o las personas unirse por fines utilitaristas y no como el resultado de objetivos comunes y de una acción colectiva real.

A su vez, el bajo acceso a las políticas demuestra la alta concentración que éstas han tenido en asociaciones ya consolidadas y, en general, focalizadas en los mismos territorios, lo cual refuerza el patrón territorial excluyente de las políticas. Aunque la alcaldía se propone romper con estos esquemas, desde las políticas nacionales se insiste en este modelo que sigue reforzando las brechas rurales donde territorios ganan cada vez más competitividad mientras otros se empobrecen cada día más.

Los resultados presentados en el estudio implican la definición de una estrategia que permita una inserción de las asociaciones presentes en el corregimiento en las dinámicas propias del emprendimiento rural en sus diferentes componentes (financiación, asistencia técnica, fortalecimiento organizacional, etc.), de forma tal que se potencien las experiencias ya existentes y no se debiliten los procesos. Estas políticas además deben pensarse en función de las dinámicas rurales, dicho de otra forma, una lectura desde la diversidad del territorio rural y sus asociaciones.

## Conclusiones

Se observó en el corregimiento más potencialidades que realidades en materia de asociatividad comunitaria para el emprendimiento rural. Las condiciones están en cuanto a localización geoestratégica, procesos organizativos en marcha, con ideas innovadoras que articulan lo agropecuario y ambiental de forma simultánea y un mínimo conocimiento para acceder y gestionar recursos públicos, sin embargo, no se identifica una mayor conexión o tejido productivo que permita

potenciar estos elementos. Sumado a la ausencia de claridad para la formalización de las acciones.

Las políticas locales de emprendimiento, por su parte, cuentan con una trayectoria más o menos estable en el municipio, de manera específica, a través de la política/programa Pereira Innova y de forma tangencial el FIC. No obstante, el acceso a estos recursos no enfatiza en procesos asociativos y de emprendimiento rural y resulta poco clara una estrategia orientada turismo rural y comunitario como dinámica propia y de gran potencial al corregimiento de Tribunales Córcega.

Ahora bien, a modo de respuesta a la pregunta inicial de este artículo, fue posible dilucidar, primero, una dinámica multifuncional, más o menos reciente y de gran estructuración hacia afuera, más que hacia dentro, de la asociatividad comunitaria. Por su parte, las políticas de emprendimiento local contribuirían a crear capacidades y/o fortalecerlas en la medida en que se direccionen y reconozcan las especificidades del territorio, al tiempo que se amplíe y diversifique la inversión, por ejemplo, en rubros no convencionales como el ecoturismo y el turismo comunitario. En este sentido, el mayor capital de las organizaciones es su capacidad de gestión, por ejemplo, al incidir en las políticas de turismo y de presupuesto participativo y en la construcción de lazos regionales e internacionales que pueden favorecer su visibilidad y sostenibilidad.

Para finalizar, dos elementos han sido enunciados como novedad en este artículo a la espera de explorar a mayor profundidad en futuros trabajos. De un lado, la multifuncionalidad de las asociaciones comunitarias, expresada en las diferentes actividades económicas que desarrollan y que combinan actividades agropecuarias y no agropecuarias. De otro lado, la pregunta por cómo las políticas para el emprendimiento rural pueden reconocer e integrar esta multifuncionalidad al potenciarlas y en respuesta a las especificidades del territorio que posiciona lo ambiental como un eje central de la planificación y gestión.

## Referencias bibliográficas

ALCALDÍA DE PEREIRA. *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*. Pereira, Capital del Eje. Pereira, 2016.

APC-COLOMBIA. *Asociatividad*. Balance de las experiencias de cooperación internacional en Colombia 2010-2016. Bogotá: APC Colombia, 2017.

- BONNAL, P. M.; DÍAZ, J. M.; LÖSH, B. Multifuncionalidad de la Agricultura y Nueva Ruralidad: ¿Reestructuración de las políticas Públicas a la hora de la globalización? In: PÉREZ, E.; FARAH, M. A. (Eds.). *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004. p. 19-41.
- CÁRDENAS PINZÓN, J. I.; VALLEJO ZAMUDIO, L. E. Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011-2013: una aproximación. *Apuntes del CENES*, v. 35, n. 62, p. 87-123, 2016. Disponible en: <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/4411>. Acceso en: 1 nov. 2018.
- CASTAÑEDA URREGO, J. M.; DÍAZ ALBARRÁN, N. M. *Fortalecimiento de la asociatividad rural a partir de la creación de grupos pre cooperativos de vocación agropecuaria del municipio de Anolaima como estructuración de negocio y ayuda en el pos-conflicto*. 2018. Tesis de pregrado - Universidad de La Salle, Bogotá, 2018.
- CONCEJO MUNICIPAL. *Acuerdo municipal 071 de 2010*. Por medio del cual se adopta como política pública el programa Pereira Innova, 13 dez. 2010.
- CONCEJO MUNICIPAL. *Acuerdo municipal 043*. Por medio del cual se regula el Fondo de Inversiones Comunitarias y se dictan otras disposiciones, 18 dez. 2014.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Ley 743 de 2002*. Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal, 7 jun. 2002.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA. *Ecoturismo en Risaralda. Un reto para crecer*. 2015. Disponible en: <http://www.carder.gov.co/index.php/web/es/ecoturismo-risaralda>. Acceso en: 4 jul. 2019.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ; DESPACHO DEL MINISTRO CONSEJERO PARA EL POST-CONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD. *Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz*. GIZ-Propaz, 2016.
- CORREA, E. P.; QUIJANO, M. A. F. (Comp.). *Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- ESTRADA ARBELÁEZ, L. Asociatividad para el desarrollo de los territorios rurales: Una mirada más allá de la competitividad. In: *Colombia: Encrucijadas y perspectivas. Una agenda para el avance institucional y el desarrollo*. Bogotá: Instituto de Ciencia Política; Konrad Adenauer Stiftung, 2016. p. 130-157.



- FORMICHELLA, M. M. *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo social*. Tres Arroyos: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2004.
- GRISA, C.; SABOURIN, E. *Agricultura familiar: de los conceptos a las políticas en América Latina y el Caribe: Alimentación, agricultura y desarrollo rural 2030 en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 2019. Disponible en: <http://www.fao.org/3/ca5087es/ca5087es.pdf>. Acceso en: 4 jul. 2019.
- HERNÁNDEZ HEREDIA, L. H. *Plan Local de Tribunas Córcega Pereira 2013*. Documento técnico de Diagnóstico. Pereira: Secretaría municipal, 2013.
- HERNÁNDEZ-MOGOLLÓN, R. *et al. Situación del emprendimiento rural en Extremadura*. Una perspectiva a partir del proyecto GEM. Trujillo, España: Ediciones La Coria, 2016. Disponible en: <http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/GEM-Emprendimiento-rural.pdf>. Acceso en: 5 nov. 2018.
- IICA. *Institucionalidad de apoyo a la asociatividad en América Latina y el Caribe*. San José: IICA, 2017.
- LIENDO, M. G.; MARTÍNEZ, A. M. Asociatividad. Una alternativa para el desarrollo y crecimiento de las pymes. *In: Sextas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, 2011, Universidad Nacional del Rosario, Argentina. Anais...* Universidad Nacional del Rosario, Argentina.
- MOLINERO, M. Á.; RODRÍGUEZ, C. R. *Oportunidades y barreras al emprendimiento rural*. Córdoba, España: Rurápolis, 2012.
- ORTÍZ, A. M. *Estrategias en emprendimiento en Comunas Rurales de la Región Metropolitana*. 2009. Tesis de pregrado - Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2009.
- OSPINA PENAGOS, A.; ALZATE CASTAÑO, J. D. La asociatividad como estrategia para gestionar los procesos de desarrollo empresarial y solución a problemáticas sociales. *Revista Loginn*, [s. l.], v. 2, n. 1, p. 80-91, 2018.
- PEDROZO, L. M. *El emprendimiento agrícola como motor del desarrollo rural en Colombia*. 2016. Tesis de pregrado - Universidad de La Salle, Bogotá, 2016.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD; UNIVERSIDAD DE MANIZALES; OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO DE CALDAS. Asociatividad rural en la región que conforma el paisaje cultural cafetero en Caldas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, v. 15, n. 2, 2017.

- RIVERA JARAMILLO, M. F. *Los procesos de asociatividad rural como alternativa para la agricultura cafetera*. Caso de Estudio: Asociación de cultivadores de Apía (Asoapía). Tesis de pregrado - Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 2016.
- SALAZAR GONZÁLEZ, M.; HEYDEN, D. V. D. *Fortalecimiento de capacidades de actores/as locales para analizar cadenas productivas y construir propuestas concertadas de intervención*. Peru: SNV, 2004.
- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. *Proyección población por comunas y corregimientos*. Pereira, 2017.
- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. *Anuario estadístico Pereira*. Pereira, 2017.
- SOLARTE LINDO, G. *Asociatividad, empresarización y pactos territoriales: claves del desarrollo de los territorios rurales*. Bogotá: Corporación Latinoamericana Misión Rural, 2011.

CALDERÓN, Patricia Elena Giraldo; CARDONA, Maicol Lopera; ACEVEDO, Marleny Cardona. La asociatividad comunitaria para el emprendimiento rural: la experiencia de tres asociaciones del corregimiento de Tribunales Córcega, Pereira. *Estudios Sociedade e Agricultura*, v. 28, n. 1, p. 208-226, fev. 2020.

**Resumen:** (*La asociatividad comunitaria para el emprendimiento rural: la experiencia de tres asociaciones del corregimiento de Tribunales Córcega, Pereira*). Este artículo se propone describir las dinámicas de asociatividad comunitaria y las políticas locales de emprendimiento rural a partir de la experiencia de tres asociaciones del corregimiento de Tribunales Córcega en el municipio de Pereira, Colombia, para el año 2018. Metodológicamente se aplicó la línea del tiempo y una encuesta de preguntas abiertas a líderes de las asociaciones. A modo de resultados, se evidencian procesos asociativos diversos, así como la ejecución de políticas para el emprendimiento rural en el territorio. Sin embargo, las asociaciones enfrentan grandes debilidades internas y externas que limitan sus emprendimientos. Al finalizar se concluye que existe una multifuncionalidad coherente con las formas organizativas de las comunidades, en contraste, se evidencia un bajo acceso a las políticas

municipales de emprendimiento y, por tanto, algunas potencialidades a desarrollar.

**Palabras clave:** asociatividad; emprendimiento rural; políticas públicas; Colombia.

**Abstract:** (*Community associativity for rural entrepreneurship: the experience of three associations of the village of Tribunas Córcega, Pereira, Colombia*). This article aims to describe the dynamics of community associativity and local rural entrepreneurship policies based on the experience of three associations of the village of Tribunas Córcega in the municipality of Pereira, Colombia for the year 2018. Methodologically, a timeline and a survey of open-ended questions to association leaders were applied. By way of results, diverse associative processes are evident, as well as the execution of policies for rural entrepreneurship in the territory. However, the associations face great internal and external weaknesses that limit their enterprises. At the end it is concluded that there is a multifunctionality consistent with the organizational forms adopted by the communities. In contrast, there is evidence of low access to municipal policies of entrepreneurship and, therefore, some potentials that need to be developed.

**Keywords:** community associativity; rural entrepreneurship; public policy; Colombia.



*Creative Commons License. This is an Open Access article, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License CC BY 4.0 which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium. You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made.*